EXPEDIENTE N° 1319/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.961

Buenos Aires, de agosto de 1994.

En atención al pedido de asignación de viáticos y gastos de combustible (Decreto nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado en estas actuaciones por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Junín doctor Juan José Azpelicueta, con motivo de la comisión oficial realizada por personal del tribunal mencionado a la localidad de 9 de Julio (Provincia de Buenos Aires) para efectuar diligencias judiciales vinculadas con la causa nº 4141 caratulada "CORRAL, Juan Carlos s/ falsificación moneda extranjera", autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar medio (1/2) día a cada funcionario consignado en las planillas obrantes a fs. 2/4 por el primero de los conceptos señalados y a reintegrar la suma solicitada por el segundo.-

Registrese, hágase saber y devuélvase el presente expediente a la citada dependencia, a sus efectos.-

HUGO L. M. FIACETOTINO

ATE SOME THE CONTRACT OF LA MADICINA